

continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Policía Armada.

#### Capitán

Don Arturo Tardáguila Ramos.—De la 16.<sup>a</sup> Bandera.

#### Tenientes

Don Antonio Pinacho Trigueros.—De la Plana Mayor de la Agrupación de Compañías de Guarnición.

Don Fernando Rabanañ Rodríguez.—De la 72.<sup>a</sup> Bandera.

#### Brigada

Don Basilio López García.—De la 41.<sup>a</sup> Bandera.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuentana.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 976/1964, de 28 de marzo, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Arturo González-Fleitas Revuelta pase a la situación de reserva.*

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Arturo González-Fleitas Revuelta pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintisiete del corriente mes y año, continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 977/1964, de 2 de abril, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Francisco Bonel Huici pase a la situación de reserva.*

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Francisco Bonel Huici pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día treinta y uno de marzo del corriente año, continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION del Tribunal de la oposición a Estadísticos Facultativos por la que se fija la fecha del sorteo de los solicitantes definitivamente admitidos.*

De acuerdo con lo dispuesto en la instrucción sexta de las que regulan la oposición para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos del Instituto Nacional de Estadística convocada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de noviembre de 1963, el Presidente del Tribunal ha resuelto que el sorteo de los solicitantes definitivamente admitidos a dicho oposición se celebre en el día 12 de mayo próximo, para determinar el orden en que han de ser examinados. Dicho sorteo se efectuará en los locales del Instituto, sitos en la calle de Ferraz, número 41, Madrid.

Madrid, 2 de abril de 1964.—El Secretario, Fernando Carrasco.—Visto bueno: El Presidente, F. Torras.

*DECRETO 978/1964, de 3 de abril, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Buenaventura Hernández Moure.*

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Buenaventura Hernández Moure, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día uno del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 979/1964, de 3 de abril, por el que se dispone que el General de División don Fernando Hernández Alvaro pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de División don Fernando Hernández Alvaro pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día dos del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se aprueba concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1963 para cubrir plazas de Profesores titulares de Matemáticas de Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de fecha 4 de abril de 1964, página 4212, se rectifica el número segundo de la misma en el sentido de que la vacante que corresponde a don José Agustín Larrauri Pacheco es la existente en la Escuela de Maestría Industrial de Baracaldo, correspondiendo a don Luis Larrumbe Salinas la de la Escuela de Maestría Industrial de Eibar.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifica la de 18 de febrero último, que turnaba Secretarías de segunda categoría de la Justicia Municipal.*

Habiéndose padecido error material en la resolución de 18 de febrero último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de marzo, turnando Secretarías de segunda categoría de la Justicia Municipal, se publican a continuación las debidas rectificaciones:

Donde dice: «Alcalá la Real (Jaén). Traslado de don Manuel Martínez Marcos. Concurso de traslado entre Secretarías de segunda categoría por antigüedad en el Cuerpo», debe decir: «Alcalá la Real (Jaén). Traslado de don Manuel Martínez Marcos. Concurso entre Secretarías de la segunda categoría por antigüedad de servicios efectivos en la misma».